

# Caso Dalmasso: un forense reveló cómo el asesino sometió y mató a la mujer en su casa de Río Cuarto

03/05/2022



El médico forense Ricardo Cacciaguerra reveló este martes en el juicio por el crimen de Nora Dalmasso cómo mataron a la mujer y el perfil de la persona que cometió el femicidio en la casa de la víctima, ubicada en el country Villa Golf de Río Cuarto en noviembre de 2006.

Al declarar sobre el asesinato, Cacciaguerra reveló que la mujer “fue dominada físicamente y accedida carnalmente” cuando todavía estaba con vida. Para el médico legista, Dalmasso sufrió el sometimiento durante aproximadamente cinco minutos y la macabra escena recién se descubrió en la tarde del día siguiente.

El forense, que integró uno de los equipos complementarios que

analizaron el protocolo de la autopsia realizada sobre el cuerpo de la mujer asesinada, explicó que las marcas de violencia que presentaba el cuerpo es porque “Nora Dalmasso **se defendió** del atacante, pero el agresor era una persona **fuerte** que la golpeó, **perdió conciencia** y fue **trabajo fácil**” para hacer el resto.

“Fue sometida en estado de **inconsciencia**. **No hubo consentimiento**”, manifestó el profesional y añadió que “el depredador sexual la mata porque la víctima **lo conoce**”, sostuvo Cacciaguerra.



El médico forense Ricardo Cacciaguerra brindó detalles sobre cómo asesinaron a Nora Dalmasso en su casa del country Villa Golf, de Río Cuarto. (Foto: gentileza de El Doce)

Agregó que, a su entender, “ha sido **uno solo** el asesino. Una persona **diestra**”, detalló al guiarse por las características en el uso de las manos y por el doble nudo en el lazo que se utilizó para el estrangulamiento.

“Una mujer que espera a su novio o amante espera arreglada, producida. Se había sacado el maquillaje. Nora tenía los anteojos y el libro en el piso. Parece que estuvo leyendo. Nora **no esperaba a nadie**”, aseveró el médico forense.



El viudo Marcelo Macarrón es el único acusado en el juicio por el crimen de Nora Dalmasso, ocurrido en noviembre de 2006 en su casa del country Villa Golf, de Río Cuarto. (Foto: gentileza Cba24N).

## **Caso Dalmasso: lamento del forense por los estudios que no hicieron al cuerpo de la víctima**

El profesional, quien lamentó que no se hayan hecho algunos estudios en el **cerebro** para determinar el estado

de **inconsciencia y de las mordeduras** que Nora tenía en el cuerpo, remarcó: “Pudo haber sido **un depredador sexual, un homicida o un sicario**, y a lo mejor pudo simular el ataque sexual para desviar la investigación. Son todos escenarios posibles”.

El fiscal **Luis Rivero**, último instructor de la investigación que elevó la causa a juicio, se aferra a esas conclusiones científicas al considerar que mientras el viudo **Marcelo Macarrón** “se encontraba en la ciudad de Punta del Este, entre las 20 del día 24 de noviembre de 2006 y antes de las 03:15 del día 25 del mismo año, **al menos una persona** se hizo presente en el domicilio” de la víctima e ingresó a la vivienda.



El representante del Ministerio Público agrega que el homicida para realizar su accionar sin riesgo para sí y aprovechándose de la **indefensión** de la víctima, aguardó a que esta realice su rutina previa al descanso y abordó a Nora Dalmasso una vez que la mujer se encontraba **dormida** en la habitación de su hija, ubicada en la planta alta de la vivienda.

“Cumpliendo el plan delictivo **acordado previamente con Macarrón y sus adláteres**, la tomó del cuello, ejerciendo una fuerte presión con sus manos, anulando así toda posibilidad de defensa. Acto seguido, utilizó el cinto de toalla de la bata de baño que se encontraba en la habitación, realizando un **ajustado doble lazo** alrededor del cuello, ocasionando la muerte por **asfixia mecánica**”, describe la pieza procesal.

Fuente: TN